

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL
"ESTUDIO JURIDICO ARANHA & ASOCIADOS A&A COMPAÑIA LIMITADA"

Efectuada el 30 de Abril del 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día miércoles 30 de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en el local de compañía "ESTUDIO JURIDICO ARANHA & ASOCIADOS A&A Cia. Ltda.", ubicada en la Av. 10 de Agosto N21-07 y Bolivia, sector La Mariscal de esta ciudad, se reunieron los socios: Ing. Bibiana Aranha Flores y Dra. Lynette Aranha Flores, quienes conforman el cien por ciento del capital social y pagado de la compañía, las mismas que manifestaron su voluntad expresa de constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para tratar los puntos acordados en reuniones preliminares, actuando como Presidente, la Ing. Bibiana Aranha Flores y como Secretaria la Sra. Gladys Flores Godoy, Gerente General de la compañía; quienes resolvieron por unanimidad tratar los siguientes puntos preparados como orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre los nombramientos de los administradores y fijar su remuneración; y,
4. Resolución acerca de la Distribución de los Beneficios Sociales;

Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos aprobaron por unanimidad.

De inmediato la presidencia dispuso a tratar el primer punto del orden del día: "**Conocer y resolver el informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013**", procediendo el Gerente a dar lectura de su informe, el mismo que fue puesto a consideración de los socios y estos aprobaron por unanimidad, con excepción del Gerente por prohibición expresa de la ley.

Seguidamente se entró a considerar el segundo punto del orden del día: "**Conocer y resolver el Balance General Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del año 2013**", las mismas que luego de ser analizado por los asistentes se puso a consideración de los socios quienes aprobaron en la doble condición de socios y administradores.

Posteriormente se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, sobre "**Conocer y resolver sobre los nombramientos de los administradores y fijar su remuneración**".- Los socios solicitaron que se reeligja como administradores de la compañía a las siguientes personas, para el nuevo periodo del año 2014; esto es:

Presidente
Vicepresidente

Ing. Bibiana Aranha Flores
Sr. Joffre Esteban Mora Aranha

Gerente General

Sra. Gladys Amelia Flores Godoy

Quienes durante un año en el ejercicio de sus funciones, a contarse de la fecha de inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil, encargándose al Gerente General conferir los nombramientos e inscribirlos de conformidad con la Ley.

Se encargó al Gerente General para que fije las remuneraciones correspondientes.

Luego se entró a tratar el cuarto punto del orden del día, sobre *"Resolución acerca de la Distribución de los Beneficios Sociales"*, señalando que del balance se desprende una utilidad líquida de USD \$348,55; de la que se ha calculado el pago participación trabajadores por \$54,74; pago de impuesto a la renta \$64,64 y la reserva legal de \$22,92; obteniendo la utilidad de \$206,25 a disposición de los accionistas. La Dra. Lyzette Aranha mocionó, que dicha utilidad sea repartida en un 100%, a los accionistas, en proporción a sus acciones; puesto a consideración de los asistentes, la moción fue aprobada por unanimidad.

Habiéndose tratado los puntos materia de la junta, la presidencia dispuso de un receso para la redacción del acta; una vez redactada, reinstaló la sesión para su lectura a los concurrentes, quienes aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Se ordenó conferir copia certificada del Acta de Junta, para integrar el expediente.

Por no existir otros puntos a ser tratados, se levantó la sesión a las once horas treinta minutos, suscribiendo a continuación los socios juntamente con el Secretario que certifica.-


Ing. Bibiana Aranha Flores
La socia - Presidente

LOS SOCIOS


Ing. Bibiana Aranha Flores


Dra. Lyzette Aranha Flores

La Secretaria Gerente General que certifica.-


Gladys Flores Godoy